

Fiscalía solicita pena de 56 años contra el ‘pastor de los ricos’

>>tribunal deberá programar fecha para lectura del por tanto contra sujeto

[Crimen](#) · [Abuso sexual](#) · [Violencia y Abuso](#) · [Sociedad](#)

12 agosto 2021 Katherine Chaves R. katherine.chaves@nacion.com

El Ministerio Público solicitó una pena de 56 años de cárcel contra un sujeto de apellidos Chavarría Fonseca, conocido como el “pastor de los ricos”, quien tiene 60 años.

A él se le atribuyen cinco delitos de abuso sexual y ocho de violación en perjuicio de mujeres que eran parte de su feligresía, confirmó la Unidad de Género de la Fiscalía Adjunta de Heredia.

La solicitud fue realizada este miércoles ante el Tribunal Penal de Heredia, al tiempo que también se pidió la prórroga de seis meses de prisión preventiva en su contra.

Según la pieza acusatoria, los hechos ocurrieron entre el 1.º de enero y abril del 2019 en Heredia, Escazú y la Uruca, cuando el imputado se reunía con las ofendidas, como parte de las dinámicas de la iglesia Generación 3:16.

Supuestamente, Chavarría habría aprovechado su condición de pastor y de guía espiritual para “manipular y engañar a las víctimas, consiguiendo cometer las agresiones sexuales”.

Al parecer, el sujeto habría besado a dos de las víctimas sin autorización; a otra la habría obligado a tocarlo en sus partes íntimas. Chavarría tam-

bién aprovechaba espacios de consejería con una de las ofendidas para, presuntamente, violarla. La pieza acusatoria agrega que el imputado también enviaba videos y fotos pornográficas, y, al parecer, pedía que le mandaran contenido sexual.

Por el momento, se debe esperar a que el Tribunal programe la fecha para la lectura del por tanto.

A raíz de las denuncias, el hombre fue arrestado el 5 de agosto del 2019 al salir de su casa, en residencial Manantiales de Belén, en La Asunción de Belén, Heredia.

Luego de ser capturado y de que se

le dictaran dos meses de prisión preventiva, el 9 de octubre del 2019, Natalia Rodríguez, jueza penal de Pavas, ordenó excarcelarlo.

Lo anterior, luego de acoger los argumentos presentados por el abogado Rafael Gairaud, quien en ese tiempo era el defensor de Chavarría y alegó que su representado tenía arraigo familiar y laboral.

Esa medida fue apelada por la Fiscalía y, el 22 de octubre del mismo año, se ordenó su regreso a la cárcel.

Chavarría, quien es padre de tres hijos, es oriundo de Santo Domingo de Heredia. Creció en el ámbito religio-



El juicio contra el pastor, de apellidos Chavarría Fonseca, comenzó a finales de junio en el Tribunal Penal de Heredia.

so hasta convertirse en asesor de políticos, deportistas, gente de la farándula y empresarios.

Al momento de los hechos, Generación 3:16 –conocida por ser una iglesia sin templos– contaba con más de 2.900 feligreses que se reunían en casas de lujo, salones de hoteles o clubes privados.

El sospechoso vivía en una casa que

adquirió en el 2006, con un valor registral de €346 millones. A su nombre tenía inscrito un BMW modelo 2016, cuyo valor era de €34 millones. Su esposa poseía un auto de esa marca, de igual modelo, tasado en €30 millones.

A mediados del 2019, el Semanario Universidad publicó los nexos de Chavarría con el Partido Restauración Nacional (PRN) durante la pasada campaña electoral, así como supuestos abusos sexuales que involucraban al líder espiritual.



Escribe un comentario



Escuchar



Ver página



Compartir



Guardar



Más



A favor



En contra

